

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE SANTA MARTA
SALA CIVIL - FAMILIA

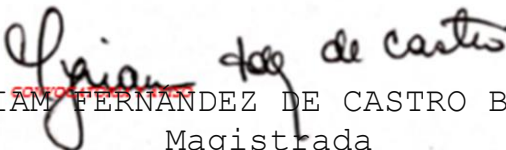
MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada Sustanciadora

SANTA MARTA, TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE DOS MIL
VEINTITRÉS (2023).

Señálese el día dos (2) de junio de 2023, a la hora de las
ocho y media de la mañana (8:30 am), con el fin de llevar
a cabo la diligencia de discusión del proyecto de fallo
por medio del cual se resuelva la Acción de Tutela impetrada
por el señor GILDARDO MARTÍNEZ MONSALVE contra el JUZGADO
SEGUNDO DE FAMILIA DE SANTA MARTA, Rad.
47.001.22.13.000.2023.00179.00.

Convóquese a la Sala de manera virtual, en cumplimiento
de las disposiciones adoptadas en el Acuerdo PCSJA22-11972
del 30 de junio de 2022, expedido por el Consejo Superior
de la Judicatura con ocasión de la emergencia sanitaria
nacional decretada por el Presidente de la República ante
la propagación del Coronavirus COVID-19, y fíjese el aviso
correspondiente.

CÚMPLASE.


MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada

AVISO

Se avisa a las partes interesadas dentro de la Acción de Tutela impetrada por el señor GILDARDO MARTÍNEZ MONSALVE contra el JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE SANTA MARTA, Rad. 47.001.22.13.000.2023.00179.00, que se ha señalado el día dos (2) de junio de 2023, a la hora de las ocho y media de la mañana (8:30 AM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de discusión del proyecto de fallo que ha de dictarse.

SANTA MARTA, TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).



MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada